



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día veintisiete de octubre del año dos mil quince, se reunieron en el Salón de Delegados, sito en Calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, Código Postal 01150, los integrantes del Subcomité de Obras Públicas en la Delegación Álvaro Obregón del Distrito Federal que a continuación se citan: Ing. Javier Vértiz Macías, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Suplente de la Jefa Delegacional, Presidente; Ing. Abel González Reyes, Director Técnico en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Secretario Técnico; Ing. René Arias Andrade, Director de Obras, Suplente del Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Vocal; C. Rene Antonio Crespo Díaz, Director General de Administración, Vocal; C.P. Luis Ignacio Ortiz Castañón, Director de Recursos Financieros, Suplente del Director General de Administración, Vocal; C. Alfonso López Sandoval, Director de Servicios Urbanos, Suplente del Director General de Servicios Urbanos, Vocal; Lic. Natanael Florentino Luengas López, Director de Atención y Desarrollo a la Juventud, Suplente del Director General de Desarrollo Social y Humano, Vocal; Lic. Pedro Pablo Ávila García, Director de Contencioso y Consultivo Jurídico, Suplente del Director General Jurídico, Vocal; C. Luis Eduardo Rocha Cruz, Director de Desarrollo Cultura y Educación, Suplente del Director General de Cultura, Educación y Deporte, Vocal; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Contralor Interno, Asesor; todos reunidos con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas.

El Ing. Javier Vértiz Macías Presidente Suplente, en representación de la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Jefa Delegacional en Álvaro Obregón y Presidenta de este Órgano Colegiado, dirige unas palabras de bienvenida a los presentes para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas, y consulta al Secretario Técnico la existencia del quórum para realizar la Sesión.

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, informa al Presidente Suplente que de acuerdo al registro de asistencia llevado a cabo previamente, existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión, por lo tanto los acuerdos que se tomen en la misma serán legalmente válidos. Se continúa con el desahogo del punto número 2.

2.- Lectura y aprobación al Orden del Día.

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

[Handwritten signatures and marks]



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015**

2.- Lectura y Aprobación al Orden del Día.-----

3.-Listado de Casos para Autorización.-----

3.1.-Presentacion de casos (Excepción a la Licitación Pública).-----

Caso N° 07 Rehabilitación de Pavimentos en las Colonias San Bartolo Ameyalco, San Ángel y Torres de Potrero.-----

Caso N° 08 Trabajos de Construcción y Ampliación de Puente Peatonal en la Colonia Rincón de la Bolsa y Construcción de Puente Peatonal y Vehicular, Colonia Acuilotla, dentro del perímetro delegacional.-----

Caso No. 09 Construcción de Banquetas y Guarniciones en las Colonias Olivar de los Padres, Tetelpan, Axotla y en las Avenidas Altavista y Alto Lerma, dentro del perímetro delegacional.-----

Caso No. 10 Construcción de Cendi en la Colonia Cooperativa Cehuayo, dentro del perímetro delegacional.-----

Caso No. 11 Trabajos de Ampliación y Rehabilitación del modulo deportivo en Rio San Borja, Colonia Golondrinas.-----

Caso No. 12 Trabajos de Construcción y Ampliación de Infraestructura Social y Cultural en varias colonias dentro del perímetro delegacional.-----

Caso No. 13 Construcción y Ampliación de la red de agua potable y tomas domiciliarias en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional.-----

Caso No. 14 Construcción de descargas sanitarias y pluviales y Trabajos de Ampliación de la Red de Drenaje, en varias colonias, dentro del perímetro delegacional.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015**

Caso No. 15 Trabajos de Rehabilitación del Mercado Centenario, dentro del perímetro delegacional.

Caso No. 16 Trabajos de Rehabilitación del Mercado Santa Fe, dentro del perímetro delegacional.

El Ing. Javier Vértiz Macías Presidente Suplente pregunta al pleno si existen comentarios al respecto, al no haberlos somete a votación el Orden del Día, aprobándose por unanimidad, y cede la palabra al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del punto número 3.

3.- Listado de Casos para Autorización.

3.1.- Presentación de casos por Excepción a la Licitación Pública.

Dando continuidad al Orden del Día el Ing. Abel González Reyes; Secretario Técnico, manifestando que se presentan los siguientes casos que integran la carpeta para su revisión en tiempo y forma por lo que se solicita se obvie la descripción de la justificación y nada mas se somete para información y conocimiento del pleno los siguientes casos. Caso No. 07 la cantidad es 7,937, la unidad M2, los trabajos corresponden a la Rehabilitación De Pavimentos En Las Colonias San Bartolo Ameyalco, San Ángel y Torres de Potrero, con un periodo de ejecución estimado de 60 días y un monto estimado de \$7, 670,000.00 la justificación es la que se indica en el caso y el fundamento legal es el que se indica correspondiente a la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y se presenta para Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si existe algún comentario al respecto.

Toma la palabra el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Contralor Interno, Asesor; solo una recomendación aquí solo se están basando en el art. 66 fracción II de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y les hago la recomendación que traten de buscar mas Artículos para que quede mas completo el sustento legal, motivarla mas porque solo se están basando en un solo articulo y si hay mas articulos para complementarla por favor.

[Handwritten signatures and initials]



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015**

Torna la palabra el Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, hacemos un paréntesis para hacer el siguiente comentario y es que estamos presentando la carpeta porque los recursos que integran todos los casos que a continuación vamos a mencionar son recursos que llegaron de manera oficial el día viernes pasado es decir si nosotros nos apegáramos a un procedimiento normal ya no nos alcanzaría el tiempo y este dinero se perdería esa es la razón por la cual estamos integrando la carpeta, no quisimos poner en el fundamento legal y en la justificación el hecho de que son recursos que nos acaban de llegar y que en caso de no llevarse a cabo por este medio se perderían por lo que tratamos de darle la justificación de la misma aprobación de las notas técnicas y las fichas que nosotros manejamos las cuales ya fueron aprobadas y el fundamento legal y pediríamos el apoyo del Órgano Interno de Control para podernos acercar y nos puedan auxiliar en el fundamento legal tomando en cuenta las premisas que estamos comentando. Por tratarse de una Sesión Extraordinaria y presentarse casos de Excepción a la Licitación Pública no se someten a votación la responsabilidad es del área ejecutora y solamente se presentan para el conocimiento del pleno. Pregunta si existe algún otro comentario al no haber mas comentarios continua con la presentación de los casos.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el caso No. 08 la cantidad es 2.00, la unidad es Puente, y se refiere a Trabajos de Construcción y Ampliación de Puente Peatonal en la Colonia Rincón de la Bolsa y Construcción de Puente Peatonal y Vehicular, Colonia Acuilotla, dentro del perímetro delegacional. Para llevarse en un periodo de ejecución de 60 días, y un monto estimado de \$7,868,749.00, la justificación es la que se indica, el fundamento legal es el que se indica para llevarse a través de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios al respecto igual que el anterior se hace nada mas del conocimiento del pleno por el tipo de caso que se esta presentando.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifestando que el Caso No. 09 la cantidad seria 3,665, la unidad es M2, y se refiere a la Construcción de Banquetas y Guarniciones en las Colonias Olivar de los Padres, Tetelpan, Axotla y en las Avenidas Altavista y Alto Lerma, dentro del perímetro delegacional, el periodo de ejecución estimado es de 60 días, y un monto estimado de \$2,748,731.00, la justificación es la que se indica en el caso, y el fundamento legal es para llevarse a cabo a través de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, a través de Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, igual se hace del conocimiento del pleno y sino hubiera ningún comentario pasamos al caso No. 10. -----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 10 la cantidad es 1, la unidad es inmueble, la descripción corresponde a Construcción de Cendi en la Colonia Cooperativa Cehuayo, dentro del perímetro delegacional. El periodo de ejecución es de 60 Días, y con un monto estimado de \$3,500,000.00 la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso,-----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015**

y el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y a través de una Adjudicación Directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, si no hay comentarios al respecto pasamos al Caso No. 11.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 11 la cantidad es 1 la unidad es Inmueble, la descripción de la Obra o Servicio es Trabajos de Ampliación y Rehabilitación del modulo deportivo en Rio San Borja, Colonia Golondrinas, con un periodo de ejecución estimado de 60 días, con un monto estimado de \$1,200,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 12.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 12 correspondiente a seis inmuebles en los cuales se llevaran acabo Trabajos de Construcción y Ampliación de Infraestructura Social y Cultural en varias colonias dentro del perímetro delegacional, el monto estimado es de \$9,310,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 13.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 13 la cantidad es 6,420, la unidad es ML, la descripción de la Obra es Construcción y Ampliación de la red de agua potable y tomas domiciliarias en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro delegacional, el periodo de ejecución es de 60 días, con un monto estimado de \$11,000,000.00, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 14.-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 14 corresponde a la cantidad de 1.071, la unidad es KM, y se refiere a la Construcción de descargas sanitarias y pluviales y Trabajos de Ampliación de la Red de Drenaje, en varias colonias, dentro del perímetro delegacional, el monto estimado es de \$9,700,000.00, el periodo de ejecución estimado para estos trabajos es de 60 días, la justificación es la que se indica en el caso, y el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación Directa por



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015**

Excepción. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 15-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 15 corresponde a cantidad 1, unidad Inmueble, la descripción de los trabajos corresponde a lo siguiente Trabajos de Rehabilitación del Mercados Centenario, dentro del perímetro delegacional, con un periodo de ejecución aproximado de 60 días y un monto estimado de \$10,250,000, la justificación es la que se indica en el caso y el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación directa por Excepción, aquí hay que hacer mención de que este caso como el siguiente que seria el Mercado Centenario y el Mercado Santa Fe son con recursos compartidos, la SEDECO pone una parte y nosotros ponemos la otra a traves de un convenio en el cual SEDECO pone el 60% y la Delegación el 40%. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios se da por entendido que se hace del conocimiento del pleno y pasamos al caso No. 16-----

El Ing. Abel González Reyes, Secretario Técnico, manifiesta que el Caso No. 16 corresponde a cantidad 1, unidad inmueble y se refiere a los Trabajos de Rehabilitación del Mercados Santa Fe, dentro del perímetro delegacional, el monto estimado para estos trabajos es de \$13,512,527.50, con un periodo estimado de 60 días, la justificación es la que se indica en el cuerpo del caso, el fundamento legal es para llevarse acabo por la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, por Adjudicación Directa por Excepción, estos son los dos casos en los que estamos recibiendo apoyo de la SEDECO. Pregunta si hay comentarios al respecto, al no haber comentarios y por tratarse de una sesión extraordinaria señor presidente estaríamos agotando los puntos de esta sesión.-----

El Ing. Javier Vértiz Macías, Presidente Suplente del Subcomité de Obras Públicas da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2015 del Subcomité de Obras Públicas del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, siendo las 12:48 horas del día de su inicio, agradeciendo a los miembros del Órgano Colegiado y a los invitados su presencia. Con esto se da por terminada la presente Acta, la cual es firmada de conformidad al calce y rubricada al margen por todos los que en ella intervienen.-----

CONSTE.-----



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015

ING. JAVIER VÉRTIZ MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y DESARROLLO URBANO
PRESIDENTE SUPLENTE

ING. ABEL GONZÁLEZ REYES
DIRECTOR TÉCNICO
SECRETARIO TÉCNICO

ING. RENE ARIAS ANDRADE
DIRECTOR DE OBRAS
SUPLENTE

RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
VOCAL

C.P. LUIS IGNACIO ORTIZ CASTAÑON
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
SUPLENTE

LIC. NATANAEL FLORENTINO LUENGAS
LOPEZ
DIRECTOR DE ATENCION Y DESARROLLO A LA
JUVENTUD
SUPLENTE

ALFONSO LÓPEZ SANDOVAL
DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS
SUPLENTE



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2015
DEL SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
27 DE OCTUBRE DE 2015

LIC. PEDRO PABLO ÁVILA GARCÍA
DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO
JURÍDICO
SUPLENTE

LUIS EDUARDO ROCHA CRUZ
DIRECTOR DE DESARROLLO CULTURAL Y
EDUCACION
SUPLENTE

L.C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA
CONTRALOR INTERNO
ASESOR